

rio depende muchas veces la tranquilidad del vecindario. Los Alcaldes llegan casi siempre al desempeño de su difícil misión sin la noción mas elemental de su cometido. El Secretario tiene que hacerlo todo, algunas veces hasta enseñarlo a leer. En su acreditada sección de FLORES DEL OFICIO ofrece algunas este Boletín como la muestra «Si las cigarras vivieran la vida del Secretario dejarían de cantar.» Hay Alcaldes sinónimos de Von Papen.- Cuando veo cruzar un camión con exceso de expansiones e irregular explosión me acuerdo de algunos Alcaldes.

Copiando del Boletín de Guadalajara dice: Que publica el texto de una comunicación escrita por un Secretario intruso. No puede haber en menos palabras mas faltas. Daría risa si no diese vergüenza.

El Boletín zaragozano publica el presupuesto del Colegio para 1933, y los ingresos suman 16.025 ptas. siendo a pagar las cuotas mensuales al 1'80 por 100 de los haberes legales de los funcionarios.

*Juan Company*

### Del Momento

La Revista mensual de Madrid «Administración y Progreso» que fundó en junio último y dirige don Rafael Salazar Alonso da en el número de noviembre anterior noticias de interés para los funcionarios todos de la Administración local que transmitimos gustosos a los lectores de este modesto BOLETIN.

La base 6.<sup>a</sup> de la proposición de Ley presentada a las Cortes en 5 de julio del corriente año por representantes de los distintos partidos políticos establecía la creación de una Escuela Nacional de funcionarios técnico-administrativos de la Administración local.

La Asamblea Municipalista celebrada en la Coruña durante los días 11 al 18 de septiembre último reconoció lo necesario de referida Escuela, sentando los primeros jalones de la misma, consecuencia de lo cual ha sido quedar constituida la Comisión Organizadora, que a toda marcha hace gestiones para que tan importante Escuela sea una realidad en los primeros meses de 1933, entre las cuales figura la de conseguir que en los presupuestos provinciales y municipales del año próximo y siguientes figuren partidas para subvención y becas.

Merece citarse a este propósito la oferta de los funcionarios del Ayuntamiento de Riopar (Albacete) de dedicar un día de haber a la creación de expresadas Escuelas de funcionarios.

Anuncia estar próxima a discutirse la proposición de Ley de Bases a que antes se hace referencia publicando las fotografías de los Srs. Diputados que la suscribieron como justo homenaje de gratitud y admiración.

Prueba de la rapidez que el asunto lleva, es que la Comisión de Gobernación de las Cortes Constitu-

yentes ha designado una ponencia para que estudie la documentación recibida con motivo de la información pública a que dió lugar dicha proposición de Ley y que ésta, en reunión celebrada, ha encargado al Sr. Nistal para que estudie los informes recibidos y haga el resumen de sus orientaciones. A la aludida información han acudido Asociaciones de funcionarios y particulares, obrando ante la Comisión 198 documentos, en buen número favorables a las Bases.

Da cuenta de haberse celebrado las sesiones plenarios del Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios, y anuncia el propósito de la Junta de Gobierno del mismo y de la Comisión Ejecutiva del Secretariado local de convocar para el mes de enero próximo un Congreso extraordinario de Delegados de todas las Asociaciones de funcionarios de la Administración local de España con objeto de llegar a la unificación de actividades y a la creación de un Organismo superior de enlace que sume todos los esfuerzos.

El Colegio Oficial del Secretariado de Cádiz trata de acuerdo con los otros de Andalucía y las demás Asociaciones de funcionarios de la Administración local de todas clases, la constitución de la federación regional de funcionarios de la Administración local.

Lo expuesto indica claramente que se impulsa por todas partes los asuntos que afectan a los funcionarios de la administración local, siendo conveniente marchar al unísono de esas actividades y desplegar la que sea posible para ayudar tan generosas iniciativas, siguiendo las corrientes que por compañerismo y por propio egoísmo nos han de llevar a una situación de independencia y garantías a que tan legítimamente aspiramos.

*José Cuevas*

*«¡Los Colegios! ¡Que hermosa labor la de estos organismos si nosotros fuéramos disciplinados, si cumplieramos sus acuerdos, si supiéramos darles importancia cooperando cada uno en su desenvolvimiento! Pero no ocurre así, por desgracia; su labor, sus informes, sus conquistas, alcanzadas en las multiples intervenciones que ha tenido hacia la primera Autoridad para resolver pleitos contra Secretarios, todo es destruido, todo se pierde por nuestra mala conducta, porque nuestro peor enemigo es el propio Secretario y el aspirante a serlo, ayudado por aquel.—J. Alvarez*

(Boletín del Colegio Central.)

Imprenta EL PROGRESO Miguel Jordá.-Tijola